

**APARENTEMENTE MADRID NO SE VENDE:  
UN FRACASO ESTREPITOSO O UNA ESTRATEGIA BIEN CALCULADA  
En cualquier caso supone UN ALTO PRECIO PARA ESTA PLANTILLA.**

**Madrid (dicen) ya no está en venta y se van cerrando las oficinas ante el fracaso de las negociaciones:** 10 oficinas más cerradas y 11 compañeros/as más despedidos. ¿No había más remedio? Una excedencia remunerada solicitada en junio de 2013 y una solicitud también de movilidad geográfica al Levante fueron rechazadas sin contemplaciones, sin compasión. Y dos mujeres, con más de 50 años enviadas a Murcia, en una peregrinación incesante hacia la tierra prometida, hacia el nuevo "dorado" financiero.

**¿El implacable yugo del FROB o la voluntad de BMN en ganarse a sí mismo en eficiencia, en una carrera ya en solitario de cara a su próxima salida a Bolsa?**

**CCOO negoció en 2013 un acuerdo para preservar el empleo** aún ante los 3.300 millones de pérdidas y la entrada de 1.645 millones de capital público, no sin un alto precio para la plantilla de BMN. **Conseguimos parar la sangría que en un principio nos prepararon Madrid y Bruselas**, aplicando ajustes y reducciones de prestaciones, pérdida temporal de empleo y movilidades geográficas. A toro pasado se ha demostrado que la venta de la red (**NEGOCIO + PLANTILLA**) de Madrid es también un fracaso estrepitoso de gestión como lo ha sido la externalización de unidades de SSCC.

La buena fe negociadora que presidió los acuerdos nos llevaron a calcular 170 bajas incentivadas y 200 desvinculaciones de mayores de 50 años, quedando el resto de programas para paliar la pérdida real de empleo, evitando situaciones desesperadas. **De esta manera la venta de oficinas y la venta de unidades autónomas de SSCC debían de ser vías de mantenimiento del empleo.**

Nada de esto se ha cumplido y **UNA VEZ AGOTADAS LAS 170 PLAZAS DE BAJAS INCENTIVADAS** la falta de voluntad de los máximos responsables de BMN por parar esta sangría está dando como resultado un alto índice de bajas fuera del ERE aprobado, **suponiendo un fraude social y laboral para gran parte de las compañeras y compañeros de esta plantilla.**

**Por eso utilizaremos todos nuestros recursos para ayudar a las personas que han sido despedidas**, como hicimos en junio con las 6 de Granada, presentando demanda contra el banco por una medida llena de irregularidades.

Desde luego lo que está haciendo BMN ahora es una jugada, no maestra, sino tramposa: se está deshaciendo de oficinas (alquileres y demás gastos), del personal (más gastos), pero **NO SE ESTÁ DESHACIENDO DEL NEGOCIO**. El negocio lo transfiere a otras sucursales y lo mantiene con la indisimulada intención de que cuando la red esté limpia de "polvo y paja" poder venderla al mejor postor.

**Síguenos en**  @ccoobmn  Comfia Ccoo Grupo Bmn

**CCOO-SERVICIOS grupo BMN** sección sindical Estatal

<http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiacoo-bmn.blogspot.com/> [grupobmn@comfia.ccoo.es](mailto:grupobmn@comfia.ccoo.es)



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 619 121 896; Levante: 968 215 286 – 666 615 555

adherida a la *unión network internacional*



Según el espíritu y la letra del acuerdo del 28/05/2013 **NEGOCIO Y PLANTILLA SE VAN JUNTOS.**

**Mientras, el sector se recupera**, empieza a ganar miles de millones de euros y negocia con los interlocutores sociales nuevas contrataciones de personal (como han hecho CCOO y Caixa, por ejemplo), **BMN sigue inexorablemente por la senda de la destrucción y el desánimo generalizado.**

**¡Señores de la alta dirección, cuidado con las estrategias, hacen mucho daño!**

**NO ESTÁS SOLA, NO ESTÁS SOLO**



## Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D	C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de CCOO-SERVICIOS o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lupd@ccoo.es](mailto:lupd@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.

**Síguenos en**  @ccoobmn  Comfia Ccoo Grupo Bmn

**CCOO-SERVICIOS grupo BMN sección sindical Estatal**

<http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/> [grupobmn@comfia.ccoo.es](mailto:grupobmn@comfia.ccoo.es)



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 619 121 896; Levante: 968 215 286 – 666 615 555

adherida a la **unión network internacional**

